



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

DICTAMEN CON ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Bahía Blanca, a los cuatro días del mesⁱ julio del año dos milⁱⁱveinticuatro, siendo lasⁱⁱⁱ 08:30 horas, se reúnen los miembros integrantes del jurado que entienden en el concurso^{iv} 662/24 de prueba de oposición y antecedentes, convocado mediante Resolución R-N° 405/24024 (EXP- 682/2024) para cubrir un (1) cargo, Categoría^v 2 del Agrupamiento^{vi} Administrativo (Decreto 366/06) para cumplir función de ^{vii}Director Administrativo de la SGBU de la UNS

Apellido/s y Nombre/s: ^{viii}	DNI/LP
Garay, Patricia	16.606.085
Ansorena, Juan Hernando	28.501.272
Vazquez, Marcela Sandra	17.673.551

Se detalla quienes no se hacen presentes a la prueba de oposición – Entrevista Personal:

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
-----	-----

La Entrevista Personal consiste en valorar la motivación para la función por desempeñar y la exposición por parte de los postulantes de los proyectos requeridos en el llamado.

A continuación proceden, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 13° del Anexo 1 de la Resolución R-N° 755/2018 a verificar y analizar los antecedentes de los postulantes según las constancias obrantes en el Expediente.

En consecuencia y habiendo registrado los puntajes de: la prueba de oposición y los antecedentes en la planilla de cálculo de resultados, este jurado procede a detallar cuáles son los postulantes que reúnen las condiciones para formar parte del orden de mérito.

Orden	Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
1	RODRIGUEZ, VERONICA FABIANA	DNI - 22600622
2	GARCIA, CECILIA ANDREA	DNI - 30423449
3	CAMINOS, LUCIO RAMIRO	DNI - 22845708

Asimismo, se detalla los postulantes que no reúnen las condiciones mínimas para formar parte del orden de mérito.

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
-----	-----

En cumplimiento del Título VII Orden de Mérito del reglamento de concursos, este jurado agrega como anexo al acta la planilla de cálculo de resultados, la que contiene el detalle y valoración cualitativa y cuantitativa de los postulantes tanto en la prueba de oposición como en la evaluación de los antecedentes.

Se deja constancia de que se hicieron presentes los veedores gremiales y que estos participaron de todos los actos concursales.

Habiéndose enviado copia del acta a la Subsecretaría de Gestión de Personal, para la correspondiente notificación a través de la página web de la UNS, se da por finalizado el acto y firman como constancia los miembros del jurado antes mencionados. Cumplido se gira: El expediente y los exámenes escritos en sobre cerrado y lacrado.

Firmas:





ⁱ Indicar mes en letras y números

ⁱⁱ Indicar año calendario en letras

ⁱⁱⁱ Indicar hora en letras

^{iv} Indicar clase de concurso

^v Indicar número de categoría

^{vi} Indicar Agrupamiento

^{vii} Indicar función del cargo a cubrir según Resolución del llamado a concurso

^{viii} Detallar postulantes inscriptos al Llamado a Concurso